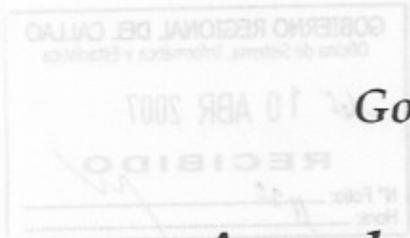




ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANTE MESA PINTO  
Secretario del Consejo Regional  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



## Gobierno Regional del Callao

# Acuerdo del Consejo Regional N° 030

Callao, 9 de abril de 2007

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión Ordinaria celebrada el 9 de abril de 2007, con el voto UNÁNIME de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

Acuerda:

1. APROBAR EL Dictamen N° 014-2007-GRC-CAPPAT de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial que recomienda la aprobación de la transferencia de fondos por s/. 851,100.00 en dos partes, a favor de la Municipalidad Distrital de Ventanilla para la ejecución de la actividad denominada "Apoyo para el desarrollo de acciones sociales con las organizaciones sociales de base y los asentamientos humanos en el distrito de Ventanilla" previa entrega del perfil de gastos al Gobierno Regional del Callao.
2. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

**POR TANTO:**

**MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA**

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
DANTE MESA PINTO  
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
ALEXANDER M. KOURI BUMACHAN  
PRESIDENTE